

Guayaquil, 13 de Marzo del 2013

Señores
Junta General de Accionistas y Directorio
Automotores y Carrocerías Pantera S.A.
Ciudad.-

Ref.: Informe de labores correspondientes al periodo 2012

Señores Accionistas:

En el cumplimiento con lo dispuesto por los estatutos sociales de la compañía y el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante resolución 92-1-4-3-0013 publicado en el R.D. 44 de Octubre 13. 1992, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2012.

PRIMERO: La actividad interna de la compañía se ha desarrollado durante el periodo al que se le refiere el informe, con normalidad sin que se hallan presentado situaciones de orden administrativo que merezcan un comentario especial, de igual forma no tuvimos que afrontar situaciones anormales que pudiera haber afectado las operaciones internas productivas y/o de comercialización de empresa.

SEGUNDO: En lo que corresponde a nuestra compañía el balance general y cuentas de resultado que corresponde al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2012 están a vuestra consideración.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente



ING. CHARLES HILBRON GUEVARA
GERENTE GENERAL